

CIRCULAR N° 1461

PARA: **Notarios del País**

DE: **Superintendente Delegada para el Notariado-E.**

ASUNTO: **Participación en las Jornadas con la Unidad Móvil de la SNR.**

Señores Notarios **16 SEP 2014**

La doctora Patricia García Díaz, en calidad de Superintendente Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras-Encargada, remite a este despacho oficio en la que solicita el apoyo de ustedes en el acompañamiento a las Jornadas que viene realizando en el Plan de Formalización de la Propiedad Inmobiliaria en todo el territorio nacional.

Por lo anterior, de forma comedida se solicita tomar atenta nota del contenido de lo señalado en oficio de la Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, del cual anexo copia a fin de apoyar las acciones que viene adelantado la Superintendencia de Notariado y Registro en el marco de la Política Nacional de Atención Integral a Víctimas de la Violencia.

Dada la importancia de este tema, agradezco a los señores Notarios asistir a las jornadas con la Unidad Móvil, convocatoria que se viene realizando en cada uno de los Municipios que corresponde a su Círculo Notarial.

Esta convocatoria se ha venido publicitando mediante circulares y allí se informa que la asistencia es **de carácter obligatorio**.

Cordial Saludo,

  
**MARIA VICTORIA ALVAREZ BUITRAGO**

Superintendente Delegada para el Notariado-E

Anexo: oficio IE-012245 del 05/09/2014.

SNR-2014-IE012245

Bogotá, 5 de septiembre de 2014

Doctora

**MARIA VICTORIA ALVAREZ BUILES**

Superintendente Delegada para el Notariado (e)

Bogotá, D.C.

**Ref.: Circular Notarios**

Respetada doctora Álvarez:

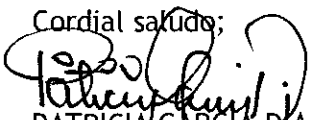
Como es de su conocimiento, la Superintendencia de Notariado y Registro en cumplimiento de su objetivo misional y en el marco de la Política Nacional de Atención Integral a Víctimas de la Violencia, viene ejecutando el Plan de Formalización de la Propiedad Inmobiliaria en todo el territorio nacional, a través de la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, con el propósito de contribuir al restablecimiento del derecho constitucional y fundamental a la propiedad, a aquellas poblaciones afectadas por el fenómeno del desplazamiento forzado y del despojo patrimonial, como también, de avanzar en el saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria rural y urbana.

En estas jornadas con la Unidad móvil se invita a los Sres. Notarios respectivos de cada municipio; Agradecemos y felicitamos la participación activa del gremio notarial; sin embargo hemos visto con preocupación que algunos de estos no acuden al llamado, a pesar de que a través de circulares expedidas por su Dependencia se les ha informado que la asistencia es obligatoria.

De acuerdo a lo anterior requerimos de su apoyo, en este programa bandera de la Superintendencia de Notariado y Registro, para que a través de sus buenos oficios recordarle a los Sres. Notarios que su asistencia al desarrollo de estas jornadas es de imperativo cumplimiento.

Agradezco su colaboración, quedamos atentos a las directrices importadas por su dependencia.

Cordial saludo;



PATRICIA GARCÍA DÍAZ (E)

Superintendente Delegado para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

Anexo: Lo anunciado en un (1) folio.

Elaboró: Adriana Puerta

C.C. Despacho

*se envió con  
08-09-2014  
4:15*